

Universidad de Zaragoza TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS Número: 2024000007026 Fecha: 13-12-2024	 Universidad Zaragoza 1542	Contratación temporal de personal investigador con cargo a proyectos	Procedimiento URGENCIA Nº: PUI/2024-387
			

Resolución de 13 de diciembre de 2024, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca por procedimiento de urgencia concurso público para la contratación de un Investigador iniciado (categoría N3) mediante contrato de trabajo de carácter temporal, con destino en Escuela de Ingeniería y Arquitectura.

Datos de financiación

Proyecto OTRI 2022/2030: ELECTRODOMÉSTICOS HIPER SOSTENIBLES Y CON ALTO IMPACTO EN LA EXPERIENCIA CULINARIA (HIPATIA).

Duración prevista de la financiación del contrato por el proyecto/grupo: hasta 31 de mayo de 2025.

El contrato es parte del proyecto CPP2021-008938, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033 y por la Unión Europea “NextGenerationEU”/PRTR.

Convocatoria de una plaza para la contratación, mediante el procedimiento de urgencia de:

N3 – Investigador iniciado

Autorizada la contratación por este Rectorado, se procede a la convocatoria de la plaza que se indica en el anexo I a la presente, en el cual se especifican las características de la misma.

Esta convocatoria se regula por las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad mediante Resolución de 16 de mayo de 2019 (BOA nº 102 de 29 de mayo de 2019).

Los requisitos que deben reunir los interesados y la documentación que deben presentar, figuran en las Bases Generales mencionadas en el párrafo anterior para la categoría correspondiente, las bases y los requisitos se pueden consultar en:

<https://gespi.unizar.es/normativa-convocatorias>

En las solicitudes que se presenten deberá constar el nº de procedimiento de esta convocatoria, Procedimiento de Urgencia nº PUI/2024-387. (Debe seleccionar en el catálogo de solicitudes ofrecido en SOLICITA, dentro del perfil PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR, el número de convocatoria correspondiente).

El plazo de presentación de solicitudes es de cinco días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el tablón oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza, [e-TOUZ], <https://sede.unizar.es> y se presentarán, en el plazo establecido, a través de la sede electrónica de la Universidad de Zaragoza en <https://sede.unizar.es> por medio de SOLICITA en <https://sede.unizar.es/solicita>.

La Comisión de selección estará compuesta por los miembros que se indican en el anexo II.

El Candidato propuesto por la Comisión para la contratación, deberá estar en disposición de presentar la documentación requerida en el art. 11.5 de las Bases Generales, en el momento de firma del contrato.

Lo que se hace público para general conocimiento, junto con los anexos correspondientes.

En Zaragoza, a la fecha de la firma,

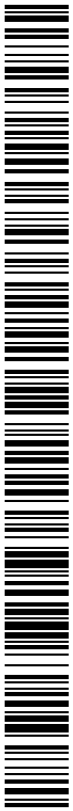
El Rector, P.D. (Resolución de 21 de enero de 2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por la Vicerrectora de Política Científica

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/09651ad4529da142b7a680fe6ba29ea5>

CSV: 09651ad4529da142b7a680fe6ba29ea5	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	13/12/2024 10:43:00	

ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN

- I.- Características de la plaza y requisitos específicos de los aspirantes
- II.- Órgano y Sistema de Selección



09651ad4529da142b7a680fe6ba29ea5

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/09651ad4529da142b7a680fe6ba29ea5>

CSV: 09651ad4529da142b7a680fe6ba29ea5	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	13/12/2024 10:43:00	

Anexo I

Características de la plaza y requisitos de los aspirantes

Nº de plazas: 1	Categoría: N3 – Investigador iniciado
Además de los requisitos establecidos en el artículo 2.1 de las Bases Generales , aprobadas por el Rector de la Universidad mediante Resolución de 16 de mayo de 2019 (BOA nº 102 de 29 de mayo) que se recogen en el anexo V, se establecen los siguientes requisitos específicos de admisión : Licenciado, ingeniero, arquitecto, graduado o diplomado, no doctor, con DEA, Máster o título equivalente	
Características de la plaza: Perfil: Graduado en Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Producto. Tareas a realizar: - Desarrollo y diseño visual de interfaces. - Modelado 3D paramétrico y renderizado de diferentes recetas. - Soporte en el desarrollo de un sistema IA para la detección de acciones en videos. - Posibilidad de colaboración docente en la dirección de trabajos fin de máster o fin de grado, directamente relacionados con las tareas para la que se efectúa la convocatoria, de acuerdo con la normativa reguladora de la colaboración en la docencia (Resolución del Rector de 15 de mayo de 2023).	
Centro de trabajo: Escuela de Ingeniería y Arquitectura.	
Localidad: Zaragoza.	
Previsión duración del contrato: hasta 31 de mayo de 2025, prorrogable en función de la financiación.	
En el caso de que se presente alguna reclamación contra la resolución del concurso que afecte a la plaza objeto de este contrato, éste tendrá carácter provisional. En el supuesto de que la resolución de la reclamación no alterase el orden de prelación de los aspirantes propuestos para cubrir la plaza, este contrato adquirirá carácter definitivo. Si por el contrario, la resolución alterase el orden de prelación y de él resultase que obtiene la plaza objeto de este contrato una persona distinta a la contratada, ésta cesará el día anterior a la fecha de inicio del contrato de quien definitivamente obtenga la plaza, extinguiéndose el presente contrato a todos los efectos.	
Dedicación: ☒ Tiempo completo 37,5 horas/semana ☐ Tiempo parcial	

Anexo II
Órgano y Sistema de Selección

Comisión de selección:

Miembros titulares:

Presidente/a: Gutiérrez Pérez, Diego
Secretario/a: Masiá Corcoy, Belén
Vocal: Muñoz Orbañanos, Adolfo

Miembros suplentes:

Presidente/a: Serón Arbeloa, Francisco José
Secretario/a: Tardos Solano, Juan Domingo
Vocal: Magallón Lacarta, Juan Antonio

Sistema de Selección: Concurso

Sólo se considerarán los méritos relacionados en el currículum y justificados documentalmente que se posean y presenten dentro del plazo de presentación de solicitudes (art. 2.2 de las Bases Generales)

Baremo:

Apartado 1: Formación académica e idiomas: hasta 35 puntos

- Expediente académico según perfil de la plaza hasta 20 puntos
- Certificado de inglés
 - B1-B2 10 puntos
 - C1-C2 15 puntos

Apartado 2: Conocimientos y experiencia: hasta 65 puntos

- Desarrollo y diseño visual de interfaces hasta 15 puntos
- Experiencia demostrable en modelado 3D paramétrico hasta 25 puntos
- Experiencia en desarrollo de sistemas IA para detección de acciones en video hasta 25 puntos

De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.

Entrevista: Posibilidad de realizar entrevista a los aspirantes, si así lo acuerda la comisión.

Pruebas Objetivas: No.

Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 50 puntos

09651ad4529da142b7a680fe6ba29ea5
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/09651ad4529da142b7a680fe6ba29ea5>

CSV: 09651ad4529da142b7a680fe6ba29ea5	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	13/12/2024 10:43:00	